



CUIDADORES
de BARRIO Ciudad Autónoma
de Melilla

CUIDADORES DE BARRIO

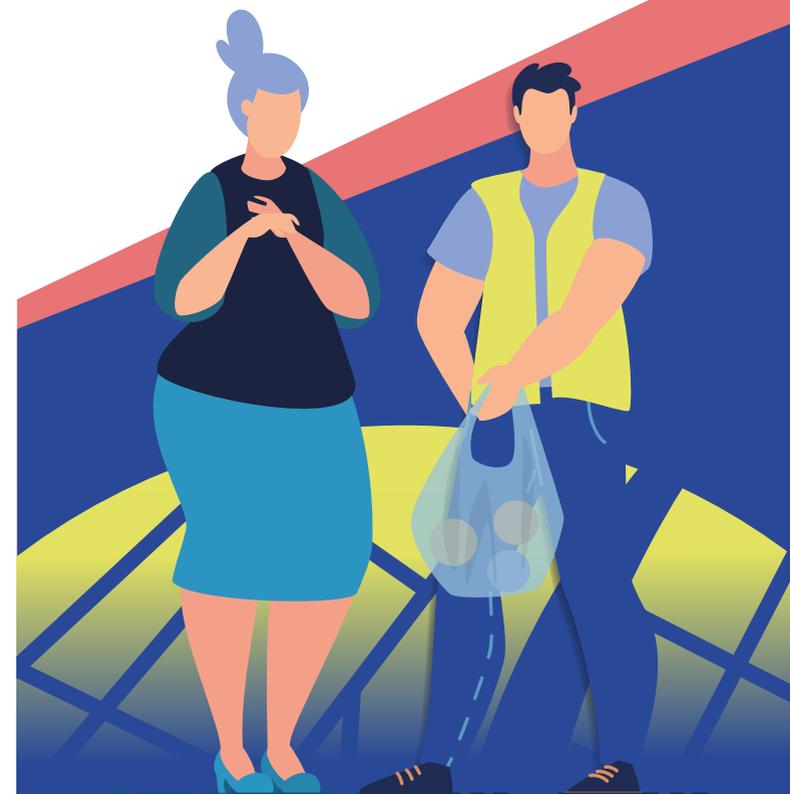
es un Programa de Atención a la Ciudadanía impulsado por la Dirección General de Atención y Participación Ciudadana de la Consejería de Distritos, Juventud, Participación Ciudadana, Familia y Menor, a través de los Planes de Empleo de la Ciudad.



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA



CUIDADORES
de BARRIO Ciudad Autónoma
de Melilla



**Mejorando
nuestra ciudad**

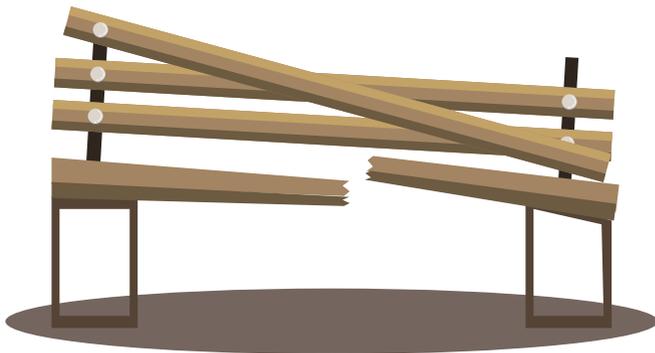


CUIDADORES de BARRIO

Ciudad Autónoma
de Melilla

Los cuidadores de barrio trabajan realizando rondas periódicas sobre zonas determinadas de diferentes barrios, con la finalidad de prestar ayuda a la ciudad, vecinos, comercios, turistas y viandantes en general. Se encargan de informar a los ciudadanos de las medidas preventivas del COVID-19, prestan colaboración con los servicios de emergencias y policía, controlan el alumbrado público y avisan a la empresa de mantenimiento en caso de apagones, farolas sin luz o cuadros eléctricos abiertos con peligro de manipulación por los peatones, reconocen el mobiliario urbano para detectar posibles desperfectos o mal funcionamiento, prestan atención a las personas que pueden necesitar ayuda por encontrarse perdida o desorientadas y ofrecen acompañamiento hasta el portal de personas mayores y discapacitadas; también atienden las necesidades de los turistas, ofreciéndoles información de lugares, datos generales de la ciudad y de sus recursos turísticos, facilitándoles incluso mapas o callejeros de la ciudad.

Sin lugar a dudas el servicio contribuye a la disminución de las incidencias y a una notable mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.



SERVICIOS AL CIUDADANO

- Ofrecer información sobre la ciudad y sus servicios. Información y asesoramiento a los ciudadanos para recomendación de medidas preventivas en relación al COVID-19
- Acompañamiento o auxilio de personas, familias o colectivos con dificultades, falta de autonomía o desorientados.
- Ayuda para salvar las barreras arquitectónicas a personas con discapacidad
- Ayuda a indigentes o transeúntes.
- Colaboración con los servicios de emergencia y Policía



SERVICIOS AL TURISMO

(Dependiendo de la evolución de la pandemia)

- Acompañamiento a turistas
- Información sobre restaurantes, bares, farmacias, hoteles comercios o rutas de interés.
- Información general de la ciudad y sus posibilidades con entrega de mapas y callejeros.



SERVICIOS A COMUNIDADES DE VECINOS

- Revisión del buen estado de portales y aviso a quien corresponda ante eventuales emergencias.
- Compra de medicamentos en farmacias de guardia y posterior entrega al destinatario, en el caso de personas mayores o con dificultades de autonomía

SERVICIOS A ESTABLECIMIENTOS COMERCIANTES

- Cuidado de los establecimientos durante las rondas (controlando puertas, ventanas, escapes, aviso de robos o alarmas)
- Avisos de urgencias a titulares de locales y llamadas para arreglar los desperfectos.

SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE GESTIÓN DE INCIDENCIAS EN MOBILIARIO URBANO E INCIDENCIAS MEDIOAMBIENTALES

- Comunicación con la Consejería de Medio Ambiente de incidencias relacionadas con depósito de basuras, rotura de contenedores, o desperfectos de bancos, alumbrados y demás mobiliario urbano y cualquier problema existente en materia medioambiental que deba ser atendida por la Ciudad Autónoma.